

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

A los abogados DILXON ROPERO BACCA, identificado con cédula de ciudadanía No 15.170.614, con tarjeta profesional No 203638, y VICTOR EMILIO MARTÍNEZ GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.723.865, con tarjeta profesional No. 33074 quienes no comparecieron a la AUDIENCIA programada, se les DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente, se les DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado 2020-00054, seguido en su contra para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 03 de marzo de 2021.



TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 05 de marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

A los abogados LUIS RAFAEL NIETO PARDO, identificado con cédula de ciudadanía No 9.059.628, con tarjeta profesional No 10357, y JAIDER MANUEL RODRIGUEZ ARMENTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.009.656, con tarjeta profesional No. 87748 quienes no comparecieron a la AUDIENCIA programada, se les DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente, se les DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado 2020-00248, seguido en su contra para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 03 de marzo de 2021.



TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 05 de marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

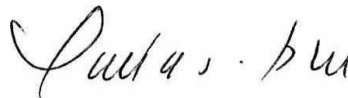
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

A los abogados YASMINA ROSA IBAÑEZ PRADA, identificado con cédula de ciudadanía No 34.993.229, con tarjeta profesional No 109.938, quien no compareció a la AUDIENCIA programada, se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado 2020-00248, seguido en su contra para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 03 de marzo de 2021.



TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 05 de marzo de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.